

SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez, se informa que llegó título judicial correspondiente al número **469030003000728** con fecha de emisión 29 de noviembre de 2023 por valor de \$ 1.438.929,12 . Sírvase proveer. Santiago de Cali, 05 de diciembre de 2023.

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN
La Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

| | |
|--------------------|---|
| AUTO No | 2663 |
| PROCESO | EJECUTIVO DE ALIMENTOS |
| EJECUTANTE | MARÍA ELENA CUENCA RENGIFO |
| ALIMENTARIO | YOSELIN ELENA Y DOMINIC LEANDRO LANDAZURI CUENCA |
| EJECUTADO | CARLOS PRIMITIVO LANDAZURI CORTES |
| RADICACION | 760013110001-2021-00299-00 |
| ASUNTO | Ordena Fraccionamiento |

Evidenciado el anterior informe de secretaria y como quiera que se encuentra a disposición de este Despacho el títulos número 469030003000728 con fecha de emisión 29 de noviembre de 2023 por valor de \$ 1.438.929,12, y que la deuda causada y adeudada por el ejecutante quedó cancelada, dejándose vigente la cuota alimentaria a favor del alimentario por valor de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (\$766.087.00) y cuotas extras de junio y diciembre por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$574.565.00), se procederá a fraccionar el citado título del mes de noviembre, el cual queda de la siguiente manera

| Título | Fecha emisión | Valor | Corresponde a la Dte (Cuota alimentaria de \$766.087) | Corresponde la Ddo (devolución) |
|-----------------|----------------------|-----------------|--|--|
| 469030003000728 | 29/11/2023 | \$ 1.438.929,12 | \$766.087 | \$ 672.842,12 |

En mérito de lo anterior, EL **JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA.**-

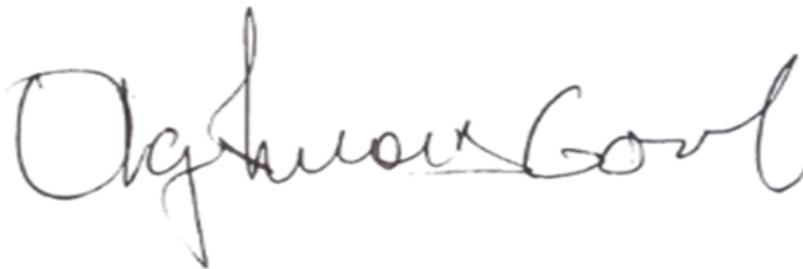
RESUELVE:

PRIMERO. --: FRACCIONAR el título que a continuación se relaciona, de acuerdo como queda explicado en el cuadro que antecede.

| Título | Fecha emisión | Valor | Corresponde a la Dte (Cuota alimentaria de \$766.087) | Corresponde la Ddo (devolución) |
|-----------------|---------------|-----------------|---|---------------------------------|
| 469030003000728 | 29/11/2023 | \$ 1.438.929,12 | \$766.087 | \$ 672.842,12 |

CUARTO. - EJECUTORIADA la presente providencia, se procederá a fraccionar el título relacionado anteriormente.

NOTIFIQUESE,



OLGA LUCÍA GONZÁLEZ
Jueza

| |
|---|
| JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA ESTADO No. 201 EN LA FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2023 NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M. La Secretaria  FIRMA EXCLUSIVA SOLO PARA ESTADOS LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN |
|---|